Juéves 15 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 10—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para inscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE. 8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

# EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

| | |
|---|---|
| Capital | $ m/n. 1 |
| Provincias | » » 1.50 |
| Rep. Oriental y Paraguay | » » 1.50 |
| Otros paises | » » 2 |
| Número suelto | » » 0.05 |

LOS AVISOS SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

## DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

## AGUA MALA NO ACUSA

Nuevamente surge á la superficie de las aguas, como esputo del fondo del cieno, la triste personalidad que por causa del General Roca ocasiona la preocupacion de la prensa.

El Dr. *Agua Mala* sigue la ruta que le marcan sus propios hechos, encaminándose á gran prisa al abismo que le señalan sus procederes como Gobernante, de Córdoba y como candidato de imposicion.

La posicion que se ha labrado es esta: está con un pié en el aire y otro en el abismo.....

Cuando *El Mefistófeles* de Córdoba hizo las tremendas acusaciones que reproducimos oportunamente, en las que decia que el candidato *Agua Mala*, habia esplotado escandalosamente, á Córdoba, éste amenazó acusarnos junto con otros cólegas y despues, sacando á relucir una consulta hecha á abogados conocidos en ésta, dijo que no llevaba á cabo su acusacion por que no habia una ley que nos condenara.

Sin embargo, era falsa la consulta, era falso el juicio de aquellos abogados, era falso su propósito de acusarnos.

Garantió que habia mandado un telégrama á Córdoba con poder para acusar al *Mefistófeles*, tambien era falso.

Ese telégrama, que publicaron algunos diarios que le son devotos, fué fraguado en casa del candidato de imposicion.

Y como corolario á lo que decimos, reproducimos á continuacion un artículo de nuestro cólega *La Conciencia Pública* de Córdoba, que dice:

«Un colega de la localidad escrito y sostenido por amigos personales y políticos del Senador Moyano, y antiguos sostenedores de (aquí *Agua Mala*), denunció en dias pasados ante la opinion pública, hechos vergonzosos é indignos de un hombre decente, consumados por el último en los dias de su aciago gobierno en esta Provincia.

«No eran los rochistas, sinó los antiguos amigos del candidato oficial, los que le acusaban de haber empleado medios repudiados por toda conciencia honrada, para acumular pesos y hacer fortuna.

«Era "*Mefistófeles*» el que lanzaba la tremenda acusacion contra un ciudadano que pretende exhibirse como candidato á la futura Presidencia de la República.

«(Aquí *Agua Mala*) ha contestado á la acusacion; pero ¡de qué modo!

«Como él sabe hacerlo, como lo hizo cuando aquel inolvidable telégrama á un fraile de la Merced: insultando con términos incultos y chabacanos, indigno de un hombre sério, y, sobre todo, de un hombre q' se hace llamar por sus escritores asalariados «estadista», «repúblico distinguido» y otras lindezas por el estilo.

«Este hombre, este (aquí *Agua Mala*), tiene que desesperar á sus parciales, cada vez que toma la pluma para dirijirse al público.

«Ellos quieren endiosarle; pero, el hombrecito no entiende de esas cosas, y á lo mejor se baja de su altar groseramente y arma pujilatos escandalosos de palabras, como lo haria cualquier hijo de vecino.

«La majestad de los dioses no se hizo para «*Agua Mala)*, seguramente.

En esa contestacion, contenida en un telégrama á «El Interior», comienza su defensa por llamar á los acusadores «infames», «chusma», «canalla» y otros conceptos tan cultos y elevados como esos que acabamos de mencionar; y concluye por abandonarse completamente al *conocimiento que Córdoba* (!!!) tiene de él, como el mejor justificante de su inocencia ante los hechos desdorosos que se le imputan.

«Como se vé, cuando *(Agua Mala)* deja de ser insolente y brutal, es solo para exhibirse con una imprudencia, que parece inverosímil, sinó se tratára de un hombre como (Aquí *pajarraco*) tan conocido por todo este pueblo.

"Que Córdoba me conoce! esclama con esa petulancia que tan ridículo lo hace.

"Es cierto, agregamos nosotros: Córdoba lo conoce y lo recuerda como se recuerdan las grandes calamidades que suelen asolar los pueblos en determinados períodos de su historia; y conociendo como lo conoce, dia por dia, hora por hora, hace votos patrióticos porque la República salve de la amenaza tremenda que para sus libertades y derechos de pueblo libre y civilizado entraña su odiosa candidatura, única y esclusivamente elaborada bajo el amparo del oficialismo corruptor del Presidente Roca.

(*Agua Mala*) apelando al juicio de este pueblo para presentarse puro y sin mancha, es un colmo de cinismo.»

Esta es la actitud del Dr. *Fajarraco* ante la imputacion del *Mefistófeles* de Córdoba.

El *Mefistófeles* le ha dicho *defraudador*, y él, contesta llamando á su acusado «infame», «chusma», «canalla» y «*abandonándolo completamente al conocimiento que Córdoba tiene de él, como el mejor justificante de su inocencia ante los hechos desdorosos que se le imputan!*

Hé ahí el hombre! Nada de vindicacion, nada de juicio contra el calumniador (*sic*)!

Y con este son dos miembros del Senado Argentino acusados por la prensa de abusos escandalosos de que no se han vindicado.

El Senado debia exigir su vindicacion á esos señores ó espulsarlos por indignos.

Ellos son: *Salmon* y *Agua Mala*.

## SUELTOS

Empieza á tomar cuerpo la nueva politica del divorcio entre Roca y su protejido. Ya no es solo EL DEMÓCRATA el que lo anuncia; en casi su totalidad la prensa se ocupa del asunto, con el agregado de que el nuevo sucesor de la *corona* será el Dr. Pellegrini

De manera que *Agua Mala* va de capa caida, anulándose con sus propias obras. . .

La verdad que el Presidente no es tan torpe tratándose de felonias. Ahora le quiere hacer creer al mismo Dr. Celmira que «es prescindente en la política»—y el pobre *pajarraco* le mira, le oye y el parece mentira!

Ahora el General, le dice «que seguirá prescindiendo como antes»—é interiormente siente á Pellegrini. *Agua Mala* vé que su hermano político *se lo fuma*; pero acepta porque no le queda otra cosa que hacer

Este es el estado en que se encuentran las trapizondas de la gente del poder.

Tal para cual.

«Antes de mucho, quizá á fines de Octubre, tendremos en las puntas de las bayonetas la candidatura Pellegrini»—Esto lo dice un colega de ayer tarde.

Si una aberracion llevase á la Presidencia al actual Ministro de la Guerra, á fines del 86 la República estará hipotecada en el estrangero, pues el Dr. Pellegrini sabe cotizar el desórden en la Bolsa de Lóndres.

El Sr. Comisario de estatura homeopática, don Antero Carrasco, debe estudiar la forma de los bastones que usan los generales á fin de que no vuelva á incurrir en el error de no saber si son ó no de tala, delgados, gruesos ó como *bisturí*.

Nos permitimos indicarle que seria muy útil que escribiese un manual de *bastones militares* y lo sometiese á la aprobacion del Congreso de Tala, á fin de que en el futuro haya jurisprudencia *bastonil*.

El 18 del corriente tiene lugar en Pila la proclamacion del candidato popular

El vecindario se prepara á celebrar con entusiasmo esa fiesta de la democracia, significando así al Dr. Rocha las simpatias que por él tienen los pueblos de Buenos Aires.

Se nos asegura que la Comision del Club no omitirá sacrificio alguno para hacer que el acto sea espléndido.

*Felicitamos* al cuñado del Presidente por estas manifestaciones de la opinion pública.

Un conocido dramaturgo argentino tiene una idea espléndida, idea que ha de merecer el aplauso de los amantes de los progresos de este pais. Trata de construir un hermoso coliseo en la esquina de Victoria y San José, el cual se denominará *Teatro Argentino*. En él se estrenarán las producciones nacionales, lo que se solicitará del Congreso para que sea obligatorio; y funcionarán compañías de primer órden.

El edificio sera construido á la moderna, tomando los modelos de lo concierto en arquitectura y modificando todo lo mas correcto para hacer un coliseo completamente cómodo y montado á la última novedad. Cada órden de palcos y cazuela tendrá un salon de *toillete* para que las señoras tengan toda clase de comodidades, desde los lavatorios hasta los indispensables. El teatro funcionará, invierno y verano, otoño y primavera, pues su construccion permitirá que en el estio el techo esté completamente descubierto. No habrá arañas ni picos de gas—la luz dejará ver hasta los alfileres pero los focos no molestarán la vista de los concurrentes. Con escepcion de los muros y fachada, el edificio será levantado con materiales de fierro. En fin, el *Teatro Argentino* será una novedad en todo sentido. Oportunamente daremos otros detalles limitándonos hoy á felicitar al empresario por su brillante idea y anunciar que los deseos de éste son que el nuevo coliseo se inaugure en Setiembre del año próximo.

Indudablemente, ese papel impreso que tan indignamente lleva el título *Sud-América*, crée que escribe para una colectividad de idiotas, pues de otra manera no se esplica que diga que el *Delfin* es una personalidad honesta y sin mancha, y que es el candidato nacional, en el sentido en que lo plica.

Dice el diario de Grajera.

"Van tres números de los diarios irigoyenistas, gorostiaguistas y rochistas, es decir *de los alzados del despecho*, q' llenan sus columnas con las transcripciones de los pasquines irresponsables de Córdoba, en q' se insulta al (aquí *Agua Mala*) por cuenta de sus favorecidos de antes.

"Parece que quisieran poner fuera de las leyes del decoro la personalidad honesta y sin mancha del candidato nacional, recurriendo á la táctica cobarde y ruin de calumniarle eludiendo la responsabilidad legal.»

Calumniarle! Que cinismo!

Déjense de *bramidos* y vayan al grano, defensores de la *calamidad*. En vez de tragar tanta sáliva para decir tonteras, ocúpense de destruir los cargos que le ha hecho y continua haciéndole *El Mefistófeles* al hoy *dudoso* candidato del Presidente.

En la Aduana Amarilla.

Conversacion entre peones.

--Ché, como te llamabas vos el Domingo!

--Juan de las Higueras. Y vos?

—Yo, Pedro de los Alamos....... y vos, Jacinto?

—Ya ni me acuerdo.

En el Socorro me llamé Antonio Chivigotas, en Balvanera Juan Jergas....

—Y yo en las siete parroquias en que anduve, repetí dos ó tres veces el mismo, porque me habia olvidado de tantos nombres que me dieron.

—Y te largaron para el *enyante*?

—A mí, 50 centavos.

—Sí, á todos nos dieron lo mismo; pero hermanitos dá vergüenza andar en estas *farras* por ese cordobés que nadie lo quiere.

—Ché, pero lo lindo es cuando á uno le preguntan donde vive.

Yo tenia apuntado calle Corrientes núm.........

Cuando se acabó de hacer las boletas se me ocurrió ir á ver la casa donde me hacian vivir los patrones y me encuentro con que era...

—Qué, ché?

—Era una *casa mala*.

—Y quien te dió ese domicilio.

—Don Reque.

La práctica parlamentaria de *Agua Mala* está á la misma altura que sus conocimientos.

En la última sesion del Senado, *Agua Mala* contribuyó grandemente á la risa y la chacota de aquel respetable cuerpo.

Gozoso de haber hecho rechazar en el Senado las modificaciones que despues ha aceptado la C. D. D., exclamó:

Señor Presidente, hago mocion para que pasemos á cuarto de hora.......

Momentos despues y nuevamente en sesion, una votacion fué motivo de dura prueba para *Agua Mala*

El creia que habia obtenido el triunfo ó cuando menos el empate que equivalia á lo mismo, pero el Secretario Sr. Ocampo no opinaba del mismo modo—y entonces se oyó el siguiente diálogo: *Sr. Secretario*—Negativa.

*Agua Mala*—Señor Presidente, el Secretario ha cantado negativa, y es aprobativa pido rectificamiento.

Si no es aprobativa hay empatamiento y en este caso es Vd. quien debe resolver.

Tableau!

El boliche de la prensa delfinistas, el paparuchas que escribe Wilde, nos hace saber ayer una novedad digna de la mayor atencion.

Hela aquí.....«les habia dado órden á los del *Orden* de apagar los fuegos que en muy ordenado desórden disparaban sobre las personas del Dr. *Agua Mala*»

Creiamos que habia una sola persona que se llamara el *Mudo Agua Mala*, pero desde hoy sabemos que este señores varias «personas».

Esta pluralidad nos esplica por qué se asesina al mismo tiempo en Santiago y Catamarca, y se roba en Córdoba al tesoro provincial.

Esta pluralidad de la persona, aclara el enigma hasta ahora inesplicable.

*Agua Mala* tiene mas brazos que un pulpo y los dedos armados de uñas!

Se dice, se asegura, y un aun se jura, que la defensa de *Agua Mala* en favor del Banco de Entre-Rios, que tan pésimo resultado dió, ha ocasionado una escision por parte de Racedo, fundada en la ninguna que desde ya le inspira el candidato.

Racedo sulfurado le niega los sufragios de la provincia que tiraniza.

Con otra conquista como esta *Agua Mala* va á esclamar. Adios ilusiones, sueños de amor.... presidencial!

Tres telegramas han recibido ayer los Delfinistas, de los beduinos de Catamarca.

Los tres son distintos, en la forma, en el fondo y en la firma.

Uno á *Agua Mala* lo firman Uladislao Aujien Presidente, Francisco Romay, Secretario.

Otro á Antonino Cambaceres es firmado por Valentin Aujier—Presidente—Gerónimo Ramayo—Secretario.

El tercero á Quirnos Costa, es de Salustiano Augiero, Presidente. Santiaga Ramayon, Secretario.

Augien—Aujier y Augiero. Hoy probablemente publicarán alguno del caballero Augero.

Para fa tasía!

## GRAN COMITÉ ARGENTINO

### COMISION DIRECTIVA

*Vice Presidente* (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

*Vice Presidente* 2°—Roberto Cano.

*Vocales*—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

*Secretarios*—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

### SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

*Capital de la República*

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

*Secretario*—Delfor Del Valle.

*Vocales*—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse, Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

*Provincia de Buenos Aires*

*Presidente*—Doctor Santiago Luro.

*Vice Presidente*—Juan Dillon.

*Secretario*—Manuel Rocha.

*Vocales*—Martin Aizaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

*Presidente*—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

*Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes*

*Presidente*—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

*Secretarios*—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

*Vocales*—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

*Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca*

*Presidente* — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

*Vice Presidente* 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.

*Vice Presidente* 2°—Coronel Lisandro Olmos.

*Secretarios*—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

*Vocales* — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

*Tucuman, Salta y Jujuy*

*Presidente*—Márcos Avellaneda.

*Vice Presidente* 1°—Juan Lacroix.

*Vice Presidente* 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

*Secretarios* — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

*Vocales*—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

*San Luis, Mendoza y San Juan*

*Presidente*—Coronel Julio Campos.

*Vice Presidente* 1°—Doctor Benito Villanueva.

*Vice Presidente* 2°—Augusto Belin Sarmiento.

*Secretarios*—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

*Vocales*—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristides Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

*Comision de propaganda*

*Presidente*—General Lúcio V. Mansilla.

*Vice Presidente* 1°—Pedro Del Carril.

*Vice Presidente* 2°—Daniel Arana.

*Secretarios*—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

*Vocales*: José Maria Velasquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Mosquera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

*Presidente honorario*—General Lucio V. Mansilla.

*Presidente titular*—Anacleto Resta.

*Vice*—Adolfo Massot.

*Secretarios*—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

*Vocales* — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicasio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaias Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, Juan Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

*Comision de Hacienda*

*Presidente*—Diputado al Congreso don Roberto Cano,
*Secretario*—Ricardo Peña.
*Tesorero*—Eduardo Casey.
*Vocales*—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

### CLUBS PARROQUIALES

(*Organizados por la primera seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

*Presidente honorario*—Doctor Emilio V. Bunge.
*Presidente titular*—Don Epifanio Portela.
*Vice Presidente* 1°—Don Tomás Bradley.
*Vice Presidente* 2°—Juan Posse.
*Tesorero*—Don Bernabé Martinez.
*Secretarios*—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
*Pró-Secretarios*—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

*Presidente*—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
*Vice* 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
*Vice* 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
*Secretarios*—D. Ricardo Peña, don Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
*Tesorero*—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

*Presidente honorario*—Miguel Victorica.
*Id efectivo*—Pedro A. Costa.
*Vice* 1° Benjamin Canard.
*Vice* 2°—Manuel Arechavala.
*Secretarios*—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal, Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
*Tesorero*—Florencio Montaña.
*Pró id*—Arturo Rosas.

PARROQUIA DEL SOCORRO

*Presidente honorario*—General Lucio V. Mansilla.
*Presidente*—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
*Vice*—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
*Vice* 2°—Sr. D. Luis C. García.
*Secretarios*—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
*Tesorero*—Sr. Daniel C. Relly.
*Pró id.* Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

*Presidente honorario*—Manuel Romero.
*Id efectivo*—Cornelio E. Romero.
*Vice*—1° Fernando Cordero.
*Vice* 2° Cárlos M. Marenco.
*Tesorero*—Domingo Cabrera.
*Secretarios*—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

*Presidente honorario*—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
*Presidente*—Dr. D. Marcelino Aravena.
*Vice* 1°—D. Benjamin Martinez.
*Vice* 2° Antonio Lamberti.
*Tesorero*—José Castañeda.
*Pró-Tesorero*—Miguel Ponce.
*Secretarios*—D. José Francisco Navarro, D. Mauro Garcia, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

*Presidente honorario*—D. Eduardo Casey.
*Id. efectivo*—D. Desiderio B. Balleto.
*Vice* 1°—D. Waldino C. Ponce.
*Vice* 2°—D. Meliton Panelo.
*Tesorero*—D. Lorenzo Balleto.
*Pró-Tesorero*—Patricio Ham.
*Secretarios*—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

*Presidente*—D. Alberto J. Huergo.
*Vice* 1°—Dr. R. Mones Cazon.
*Vice* 2°—Dr. Juan Terrero.
*Tesorero*—D. Manuel Magdaleno.
*Sub-Tesorero*—D. Máximo Casá.
*Secretarios*—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA SAN TELMO

*Presidente honorario*—Don Benjamin Martinez de Hoz.
*Presidente*—Don Julian Aguilar.
*Vice Presidente* 1°—Don Ricardo Bradley.
*Vice Presidente* 2°—Don Felipe E. Rossi.
*Secretarios*—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Ortego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
*Tesorero*—Don Félix Rojas.
*Pro-Tesorero*—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

*Presidente honorario*—Doctor Vicente Villamayor.
*Presidente efectivo*—Coronel don Ramon Rivas.
*Vice Presidente* 1°—Don Daniel Miró.
*Vice Presidente* 2°—Don Manuel Lugones.
*Tesorero*—Don Mancedonio Nanclares.
*Pro-Tesorero*—Don Pedro Galupe.
*Secretarios*—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARRORUIA DE LA CONCEPCION

*Presidente honorario*—Don Julio S. Dantas.
*Presidente*—Don Elodio Acuña.
*Vice Presidente* 1°—Don Roque Gutierrez.
*Vice Presidente* 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
*Tesorero*—Doctor Ireneo Falco.
*Secretarios*—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

## POR TELEGRAFO

### EUROPA

*Lóndres* 14—Todavia no está fijada oficialmente la fecha precisa de las elecciones para la nueva Cámara de los Comunes que deberá reunirse á fin de año.

Segun las últimas versiones en circulacion, esta fecha seria probablemente el 17 de Noviembre próximo.

*Paris* 14—La actitud asumida por el gobierno Servio viene á dificultar nuevamente la cuestion de Oriente que parecia allanada con el cuestion miento de la Puerta en reconocer la union de la Rumelia y la Bulgaria.

En los círculos políticos se considera sumamente difícil el arreglo final de la cuestion por medios pacíficos.

*Viena*, 14—La Servia parece resuelta á no aceptar la intimacion de desarme hecha por la Turquia ni la decision de las potencias de no hacer lugar á su acrecentamiento territorial todo su ejército en pié de guerra.

### MONTEVIDEO

Octubre 14.

Corren muchos rumores respecto á que el Gobierno ha contratado con el Banco inglés un empréstito pero lo que hay de cierto en el asunto se reduce á que la Junta E. Administrativa de la Capital solicitó y obtuvo de aquel establecimiento un empréstito de cien mil fuertes para emplearlos en el pago de las deudas de los establecimientos de Beneficencia.

Ahora bien; los miembros de esa Junta compraron esas deudas con un 25 ó 30 ps. ojo de rebaja dando por resultado que los miembros de la Junta cobraron esas deudas que habian comprado con gran perjuicio de los acreedores.

El General Santos reprobó duramente esa conducta y despues de esto no se ha vuelto á hablar de otro empréstito.

El Fiscal ha acusado á *La Rason* por el articulo que publicó relativo á la cuestion de Paso Hondo.

Hasta hoy no ha podido inaugurarse el cementerio inglés.

La esposa del General Santos ha remitido 1300 pesos al Asilo de Mendigos de la Asuncion del Paraguay.

Se apaciguan los rumores referentes á próximos trastornos. A pesar de todo los gefes del partido blanco siguen muy vigilados.

El vapor inglés *Darwin* se encuentra varado en el Banco Ortiz. La cañonera *Artigas* y otros buques han salido á prestarle auxilios.

Está en construccion un ramal férreo que partiendo de las canteras del Puerto Sauce termine en las colonias del Rosario.

Hay en proyecto varias remociones de Jueces. Hasta ahora han sido nombrados: Fiscal de lo Civil el Dr. Piera, Juez Departamental Regules Real Juez Correccional y Pons Juez en la Colonia

El Dr. Costa ha significado á sus amigos que aún no está resuelto á fijar su residencia en esa

Pasan de 600 cuarentenarios los que hay en la isla de Flores.

Ha fallecido en el hospital de la caridad el soldado de la Independencia Julian Alvarez. Al entierro concurrió mucha gente y medio batallon del 5° de cazadores hizo los honores de ordenanza.

El pianista Voyer ha postergado su viaje á esa.

El desbordamiento del arroyo Santa Lucia ha causado grandes perjuicios.

Se calcula que el ferro-carril Central ha perdido por este motivo mas de 25000 pesos.

No hay mas noticias.

Salen *Cosmos* y *Rio Apa*.

### ROSARIO

Octubre 14.

De Santa-Fé comunican que ha habido una invasion de indios gauchos del Norte y que se habian apoderado de 250 animales vacunos. Despues de un ligero combate fueron rescatados dichos animales por sus dueños.

La Empresa del F. C. C. Argentino cobrará sus tarifas á oro sellado ó con una diferencia de 10 por ciento.

La Sociedad Protectora de Niños ha nombrado su Comision Directiva, reeligiendo como Presidente á don Ovidio Lagos.

En Carcarañá hay el pensamiento de constituir un Club Aleman con las mismas bases que el que existe aquí.

Se ha despachado para Nueva York con frutos del pais el lugre *Ada Baylay*.

Han sido convocados á Asamblea General los accionistas del Banco de la Provincia para darles cuenta del décimo quinto ejercicio bancario.

Se asegura que una comision de iriondistas y constitucionalistas han marchado al Paraná con objeto de conferenciar con Racedo.

*El Federalista* ha sido acusado por los empleados del Departamento General Lopez.

En Villa-Casilda se anuncia la aparicion de un periódico irigoyenista. Se llamará *El Gladiador*.

En muchos puntos de esta Provincia han dado principio las operaciones de la esquila.

Ha fallecido en esta la señorita Petronila Candioti, de Santa-Fé.

### PATAGONES

Octubre 14.

El comercio se muestra muy disgustado por los aparatos bélicos que de algun tiempo á esta parte vienen haciéndose, produciendo una completa paralizacion en los negocios.

Ha llegado el General Winter.

Se dice que el regimiento 3° de caballeria pasará de guarnicion á esa.

Ha salido el *Pomona* con carga y pasajeros.

### LA PLATA

Octubre 14.

En esta semana quedará arreglada la cuestion de bonos.

El Gobierno remitirá en breve un Mensaje á la Legislatura, pidiendo autorizacion para elevar en la misma, un monumento á Rivadavia. Se creé que sera sancionado el proyecto.

Se invertirán en su confeccion la suma de veinte mil nacionales y será dirigido por Pietro Costa.

### ASUNCION

Octubre 14.

La autoridad de Arroyos Esteros ha hecho prisionero á un individuo que se cree tenia el pensamiento de asesinar al padre Maiz.

Fondos públicos 15 por ciento, acciones del Banco Nacional 160 por ciento, órdenes de pago al 521; esterlinas 22 premio; argentinos 20; papel argentino 15 descuento; giros sobre Buenos Aires á la vista á 30 y 90 dias 18, 19 y 20 por ciento de descuento. Tabaco pito 2 70 medio, 2.90 regular, 3,10 bueno, 3,30 doble, censillo 4, doble pinton 4 50. Para 6,50, yerba de primera 1.7, segunda 1.50, tercera 1 20; cueros garra pesada 35 libras 5 30, bueyes gordos 35 á 45, regulares 23 novillos gordos 24 20, regular 19, vaca matadero con cria 25 á 30, al corte 10, caballos 14, mulas 20 á 25, ovejas por puntas 3 fuertes.

## EL CRIMEN TRIUNFANTE

(SOLICITADA)

He visto con sorpresa que ayer ha sido puesto en libertad, por órden de un Juez Correccional el Presidente del Club Juarista de Balvanera Pedro Cernadas, quien con la alevosía que siempre precede á todos sus crímenes, intentó asesinarme la noche del cuatro del corriente mes disparándome un tiro de revólver. Siempre creí que por sobre las inspiraciones mas ó menos apasionadas de partidismo estuviera la dignidad del hombre.

Creí ¡bárbaro! que en mi país el magisterio de la ciencia, lo mismo que el de la justicia humana no caerian jamás en la abyecta corrupcion.

Estoy convencido de lo contrario, y para convencerme he necesitado no solo saber que el asesino de Arrizola pasea hoy su cinismo repugnante por las calles de Santiago del Estero, sinó tambien ver por mis propios ojos en las calles de Buenos Aires al miserable que ayer no más me atacaba traidoramente, me derribaba de un balazo y que para cerciorarse si me habia muerto dies sacudia con sus pies mis ropas ensangrentadas.

Los antecedentes de este criminal vulgar los testigos presenciales del atentado y mi herida habierta todavia no han bastado para hundirlo en una celda de la Penitenciaria.

Materialmente el crímen ha triunfado, pero moralmente nó porque la sociedad á quien apelo ahora, no absolverá jamás al autor de mis infamias.

Saludo al señor Director.

*Enrique C. Viglione.*

## CONGRESO NACIONAL

### CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ruiz de los Llanos.

La Comision de Hacienda se habia espedido en las modificaciones que la Cámara de Senadores introdujo á la ley de Derechos de Aduana aconsejando se rechazen las modificaciones.

El señor Tagle á nombró de la Comision informó fundando las razones que esta tenia para dictaminar así.

El señor Ocampo fundó su voto en contra.

Puestas á votacion las modificaciones resultaron aprobadas.

En seguida se pasó a discutir el Presupuesto de Guerra y Marina.

El item 4° de la 4ª seccion ha sido modificado así: 2 Tenientes Coroneles ingenieros, en vez de 1 y 1 Mayor en vez de 2.

El item 5° fué sustituido en su totalidad por otro introducido por el Ministro.

Algunas partidas del item 6 fueron observadas por el señor Lainez, pero se sancionaron tal cual lo aconsejaba la Comision.

En el item 10 de la 7ª Seccion, el señor Ocampo impugna una de las partidas de este pidiendo ademas datos al Ministro de la Guerra si existen en las provincias algunos militares que gocen de empleos civiles

El Ministro de la Guerra afirma que sí.

El señor Ocampo declara que en la Provincia de Catamarca hay un Mayor que, al frente de soldados de línea y vestido de uniforme pisoteó la bandera Nacional el dia 3 de Setiembre.

Que ese militar, que se llama Millones y Sargento Mayor, no ha sufrido el castigo á que se ha hecho acreedor, pues el tribunal á que fué sometido no era imparcial ni podia serlo.

Declaró que la provincia de Catamarca no se hallaba en estado electoral debido á la presion que sobre ella ejercian los gefes y oficiales del ejército nacional que allí se hallaban.

Habia un capitan Quiroz, que a su sueldo de tal, unia otros cinco mas en la forma siguiente:

Profesor del colegio nacional, comandante de la Gendarmeria, director del departamento topográfico, edecan del Gobernador, etc.

Un capitan encargado de traer los enganchados, se hallaba en la capital hacia mucho tiempo para traer los que habia reunido, pero en realidad permanecia allí para ejercer presion sobre los pueblos de la provincia, como lo hacia.

Estas declaraciones motivaron un debate prolongado que puso en apuros al Ministro de la Guerra por las esplicaciones á que era provocado.

Habiendo retirado la mocion, el Diputado Ocampo, la partida fué sancionada.

En los item referentes á los Generales de division con mando de fuerzas, el Diputado Gorostiaga hizo algunas impugnaciones, pero se sancionaron sin modificacion.

Antes de entrar el inciso 5°, siendo muy avan-

## BOLSA DE COMERCIO

El *salvador* empréstito Pellegrini empieza á dar ya sus naturales tratos.

Todavia no ha sido discutido mas que en el Senado, es decir que no ha andado mas que la mitad del camino para ser ley y ya la Bolsa le saluda con una alza.

Segun se nos dice este empréstito iba á llenar nuestras arcas de oro y en virtud de esa circunstancia ese metal bajaria hasta la par.

Pero al parecer este señor no esta por la labor y cuanto mas se acerca el momento fatal de la sancion mas sube y subirá hasta que le perdamos de vista.

Ayer desde las primeras horas se sostuvo a 145, todos dijeron esto es pasajero, se va á iniciar la baja, no se puede sostener y efectivamente, no se sostuvo, pues á los pocos momentos se cotizaba á 145 1/2, quedando la esperanza de que en este mes regularmente le veremos á 750.

¡Benéfico empréstito!

Para fin de mes se cotizó á 144 1/2.

Estando reconcentrada la atencion en el mercado del oro se hicieron muy pocas operaciones en títulos.

En cédulas série G. se hicieron algunas para fin de mes á 85.

Los tipos de los cambios son los siguientes:
Lóndres 46 7/8 peniques.
Francia 4.93 á 95 francos.
Amberes 4.94 á 96 id.
Alemania 4 marcos.
Rio Janeiro 13000 reis por lib. est.
Montevideo 1/8 á 1/4 o/o de premio.

Los descuentos han variado poco haciéndose los pagarés primeras firmas á 6 y 6 1/2 o/o y los de segunda órden a 7.

Letras de tesoreria á 9 o/o y las provinciales de 9 1/2 á 10.

Letras particulares 7 1/2 o/o.

Dinero con garantia de títulos se puede obtener de 9 á 12 o/o al año.

Las libras esterlinas tienen sobre el oro comun un premio de 1 o/o

Montevideo, Octubre 13—La deuda unificada ha vuelto nuevamente á decaer. Los síntomas de baja que ya ayer despues de hora se manifestaron, se acentuaron hoy de un modo definido. Las operaciones realizadas fueron de poca importancia estableciéndose una diferencia con los precios de ayer de 3/8 en el contado; en cuanto á los negocios para fin de año el tipo de hoy comparado con las ventas para igual fecha, hechas hace algunos dias, la baja es de 1 1/4 o/o.

De Lóndres se han recibido telégramas fecha de hoy, comunicando el precio de 48 1/2.

En acciones lo único que hemos conocido es la venta de dos del Banco Comercial á 148 o/o.

En cambios sobre Europa, poco es lo que se hace. Sobre Amberes se ha pasado á 5.34. Sobre Rio Janeiro nada nos consta. Sobre Buenos Aires se ha hecho á 1/2 o/o de descuento.

## MAS NOVEDADES

**Conferencia**—El Gefe de Policia celebró una conferencia con cuatro representantes de las fracciones políticas con el fin de ponerse de acuerdo con lo mas conveniente para que la inscripcion se practique en órden y con facilidad.

Los partidos estaban representados así:
*Rochista* — Roberto Cano.
*Irigoyenista* —Delfin Gallo.
*Gorostiaguista* —Bonifacio Lastra.
*Delfinista* — Estanislao Zeballos.

Hoy continuará la conferencia y podremos conocer el resultado, habiéndose suspendido ayer despues de un cambio de ideas al respecto.

**El Demócrata**—Varios diarios [illegible] terciados han anunciado que *El Demócrata* va á cesar de publicarse. [illegible] de los adversarios políticos. *El Demócrata* [illegible] goza de mayores elementos de existencia [illegible] que les pese á sus enemigos [illegible] como siempre y muy en breve [illegible] por fumantes, y una hermosa máquina *Marinoni* aumentará el movimiento continuo de sus talleres en compañía de las dos que posée.

**Y van cuatro mil**—El Sr. Dn. C. Cervellon, nuestro correligionario, ha protestado de una manera enérgica contra el hecho de ver su nombre en las listas de los beduinos.

---

**Banco de la Provincia**—Como anunciamos dias pasados, ha sido nombrado abogado del Banco de la Provincia el Dr. Emilio Carranza, sustituyendo en ese puesto al Dr. D. Manuel Gonnet, que ha sido nombrado Ministro en el nuevo Departamento de Obras Públicas.

Es un nombramiento que aplaudimos sin reservas, por pertenecer el Dr. Carranza á esa pléyade de jóvenes que á su brillante instruccion unen unas escelente dotes.

---

**Rentas nacionales**—La Tesorería de la administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó en el dia de ayer por los distintos impuestos la suma de 16, 124 pesos.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 5000 pesos.

---

**Junta central de Lazaretos**—Mañana á las 3 de la tarde deben celebrar sesion los miembros que componen la Junta Central de Lazaretos á fin de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia.

---

**Candidatura Pellegrini**—Ampliando los dates que hemos dado respecto á la candidatura Pellegrini, leemos lo siguiente, en nuestro colega *La Union* de ayer:

«Los generales Levalle y Viejobueno son de los jefes que asisten á las reuniones en casa del doctor Pellegrini, y á que nos referimos ayer.

«A ellos se debe la iniciativa del movimiento en contra de la candidura de Juarez, movimiento que será secundado simpáticamente entre todos los militares, dado el merecido prestigio que gozan aquellos entre sus compañeros de armas.

«Fueron tambien ellos los que se acercaron al general Roca para preguntarle si tenia ó nó candidato para la presidencia de la República.»

Los beduinos andan que no les llega la camisa al cuerpo!

---

**Remision de vacuna**—Con procedencia del conservatorio de Santa Catalina, el Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 15 placas de vacuna animal á cada uno de los Presidentes de las Municipalidades de Salta, Santiago del Estero, Tucuman, Jujuy, La Paz y Catamarca.

---

**Inspeccion de farmacias**—El Químico Puiggari ha dado cuenta al Departamento Nacional de Higiene haber inspeccionado las farmacias situadas en las calles de Rivadvia 1622 y Corrientes 290, sin encontrar alteracion alguna en las drogas que al público se espenden.

---

**Felicidad, colega**—Nuestro estimable colega EL DEMÓCRATA de Buenos Aires ha entrado en su sesto año de vida

Es de los que forman en la fila de los buenos, combatiendo el abuso del poder y á la candidatura *nonata*.

Deseámosle felicidad y larga vida.

(*La Opinion Nacional* de San Luis.)

---

**Renuncia**—El Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet ha presentado la renuncia de su puesto.

Las causas que dicen han influido para esta resolucion son los términos en que está concebido el decreto del P. E. aceptándole su renuncia de miembro de la Cámara de Apelaciones para le que habia sido últimamente nombrado.

Esta renuncia es muy comentada por todos.

Si es aceptada se pedirá el acuerdo del Senado para nombrar en ese cargo al actual Defensor de Menores Doctor Adolfo Miranda Naon.

---

**Unione Operai italiani**—El lúnes se verificará en los salones de esta sociedad un concierto organizado por el profesor de arpa F. Lebano, tomando parte en él, conocidos profesores y aficionados.

El programa es sumamente selecto, por lo ue es de esperar que la fiesta será lucidisima.

---

**Enlace**—En el próximo mes se verificará el enlace de la señorita Andrea Saavedra con D. Cárlos Féliz Alais.

---

**Los madgyares delfinistas**—Los delfinistas andan representando la escena de mas aparato del cuarto acto de los *Madgyares*, en la inscripcion.

Se presentan veinte en la parroquia de Monserrat; una hora mas tarde los mismos en San Miguel, y otra hora despues desfilan igual número para presentarse en San Nicolás y así sucesivamente en las demás parroquias.

Ni mas ni menos son los cuatrocientos soldados que figuran en la popular zarzuela, compuestos de los veinte *hombres* (*comparsa*) pagados á nacional uno, los cuales los vé pasar el público durante veinte veces, merced á las vueltas combinadas entre bastidores.

---

**Los pajarracos en Mendoza**—Segun el telégrama de Mendoza que publicamos dias pasados, se vé claro y terminantemente la popularidad con que cuenta el *Delfin* en esa provincia. No tan solo no se ha cumplido con la ley formando las mesas inscriptoras sinó que en la eleccion de un Diputado por San Vicente, que debió tener lugar el Domingo, y acto á que solo concurrió nuestro partido, las mesas escrutadoras fueron levantadas antes de la hora.

Estos hechos no requieren comentarios.

La razon es obvia; donde quiera que concurren la vergüenza los derrota y el triunfo nos pertenece.

Por decoro de la Nacion Argentina llamamos la atencion del Ministro del Interior á fin de que corrija estos errores ordenando á ese gobierno respete la ley.

---

**Teatro de la Opera**—Como anunciamos ayer, esta noche tiene lugar en este teatro el beneficio de los artistas de la Compañia Mac-Kay Leocadia Alba y Pascual Alba, poniéndose en escena la preciosa comedia en dos actos *La Careta verde* y las en un acto *La noche del motin* y *Los Carboneros*.

---

**Medidas policiales**—El Gefe ha prohibido se den noticias á los *reporters* de la prensa y previniendo á los telegrafistas que serán destituidos en caso de hacerlo.

En cuanto al Comisario de la seccion 3ra. que tuvo el incidente con el General Mansilla y luego publicó una rectificacion sobre los *bastones* militares, la *órden del dia* dice

«Desde la fecha, queda rigurosamente prohibido á todo empleado de la reparticion, sacar publicaciones en la prensa sobre hecho relativos al servicio.»

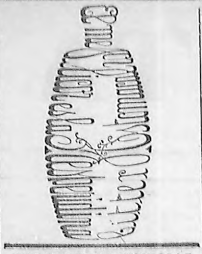

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro de la Opera**—Empresa y Direccion Mac-Kay—Gran compañia dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 12ª funcion de abono—Juéves 15 de Octubre, funcion de gracia de la señorita Leocadia Alba, actriz cómica, y del señor Pascual Alba, actor de carácter—1º La preciosa comedia en un acto «La noche del motin»—3º La zarzuela en un acto «Los Carboneros».

**Politeama Argentino**—Empresa C. Ciacchi—Compañia dramática Italiana Rosi Duse Checchi — 9ª funcion de abono para el dia Juéves 15 de Octubre, con la comedia en cinco actos «Il duello».

**Teatro Nacional** — Compañia francesa de ópera cómica y operetas—Empresa Sebastiany—Juéves 15 de Octubre, funcion de gala á beneficio del primer tenor Henrique de Keghel con la ópera cómica «Le voyage en Chine».

**Theatro de la Gaité** — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Juéves 15 de Octubre, gran concierto, paso militar, las sillas, la cuerda bambú por el nuevo artista Costa, trapecio sencillo y la pantomima en un acto «Los cuatro amantes».

**Teatro Chinesco** — Paseo de Julio 11?—Se abrirá el 15 de Octubre con cinco mil vistas nuevas.

---

## PARA TODOS

# A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos m|n. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

### A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

**E. BERGMANN**

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

---

## CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

**De los riñones, vejiga**

Y

ORGANOS GENITALES

**414-Victoria-414, altos**

Atendido por el Dr.

## MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

*De las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

---

**BLAS A. DURAN**

AUTOR DEL

## VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jn15 perm

---

EL DOCTOR

## JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

**Dá consultas**

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

---

## EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

**VINOS FINOS**

DE

**REIMUNDO OTERO**

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445

114 al5 ag. 15

---

# J. A. MEDINA

GRAN

**ESTABLECIMIENTO**

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

**Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres**

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

---

# BANCOS

## Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**

| | | |
|---|---|---|
| Depósitos comerciales......... | 3 por ciento | |
| Id particulares á prémio. | 6 | » |

**COBRA:**

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

| | |
|---|---|
| LONDRES | á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England |
| PARIS | » cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia |
| AMBERES | » cargo H. Albert de Bary y Ca. |
| GÉNOVA | » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale |
| MILAN | » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano |
| BURDEOS | » cargo de Soula de Fraincauá, La Tour y Ca. |
| MARSELLA | » cargo de Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Dépôts |
| HAMBURGO | » cargo de Joh. Berenberg Gossre y compañia |
| BERLIN | » cargo d. Deutsche Bank. |

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Csnogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Casteltranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovaca, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pesciua, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Trecida, Ravenna, Recco, Reggio Calabris, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valsacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Pismonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbisdene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

---

## Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

**SE PAGA**

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . | 3 1/2 | anual |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . . | 3 1/2 | » |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . | 4 | » |
| Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . | 5 | » |
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . . . . | » | » |
| Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . | » | » |
| Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . . | | |
| Por depósitos á otros plazos . . . . | convencional | |

**SE COBRA**

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal . . . . . . | 1? | anual |
| Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . . | » | » |

Descuentos de pagarés y letras será convencional

---

**LETRAS DE CAMBIO**

Se dan sobre España en 80 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

**CARTAS DE CRÉDITO**

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

## Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, ó en su defecto el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. En préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

*J. A. Bergeire*, Secretario

47 sal. perm

---

## Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

6 Los deudores por trimestres harán las entregas de á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

*J. M. Lafuente*—Secretario

---

# AVISOS

**6 medios oficiales** Se necesitan seis medios oficiales sastres en la calle de Estados-Unidos 135—preguntar por Miguel Cecilia. 83 o15—17

**Se vende** Una casa en la calle General Viamont (antes Temple), con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene árboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

**Se ofrece** Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2 —30

**Abonado Nº 604** Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

# BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.

73 s15 o14

## LICEO INGLÉS

366—SAN MARTIN—333

**INCORPORADO**

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

---

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

**563 — Charcas — 563**

CASA SIN COMPETENCIA

Hs. HERMANOS Hs.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

---

## BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

*R. A. de Toledo.* Secretario.

m6 29 perm.

---

# Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

**Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio**

### SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 7 30 | 9 55 | 11 30 | 1 10 | 2 0 | 2 35 | 3 10 | 3 40 | 4 30 | 5 0 | 6 0 | 7 5 | 9 0 | 11 0 |
| Retiro | 7 34 | 10 3 | 11 38 | 1 18 | 2 8 | 2 43 | 3 1 | 3 48 | 4 38 | 5 8 | 6 8 | 7 13 | 9 8 | v |
| Recoleta | 7 43 | 10 8 | 11 43 | 1 23 | 2 13 | 2 40 | 3 2 | 3 55 | 4 43 | 5 13 | 6 17 | 7 18 | 9 13 | v |
| Palermo | 7 47 | 10 1 | 11 47 | 1 27 | 2 17 | 2 44 | 3 27 | 3 57 | 4 47 | 5 17 | — | 7 22 | 9 17 | v |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | | | — | — | — | — | — |
| Belgrano, llegada | — | — | — | — | 2 25 | | 3 35 | — | — | — | — | — | — | — |
| Id salida | 7 55 | 10 20 | 11 55 | 1 35 | | — | | — | — | 5 25 | | 7 30 | 9 25 | 11 50 |
| Nuñez | v | v | v | v | — | — | — | — | — | v | 2 55 | v | v | |
| Rivadavia | v | v | v | v | — | — | — | — | — | v | — | v | v | |
| Olivos | 8 10 | 10 35 | 12 10 | 1 50 | — | — | — | — | — | 5 40 | — | 7 45 | 9 40 | |
| Martinez | v | v | v | v | — | — | — | — | — | v | — | v | v | |
| San Isidro | 8 25 | 10 48 | 12 23 | 2 3 | — | — | — | — | — | 5 55 | — | 8 0 | 9 55 | |
| San Fernando | 8 40 | 11 0 | 12 35 | 2 15 | — | — | — | — | — | 6 10 | — | 8 15 | 10 10 | |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | |
| Tigre | 8 50 | 11 1 | 12 45 | 2 25 | — | — | — | — | — | 6 20 | — | 8 25 | 10 20 | |

### REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | TARDE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 7 30 | 9 30 | 12 0 | — | — | 2 46 | — | — | — | 4 35 | — | 6 46 | 9 0 |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 7 40 | 9 40 | 12 10 | — | — | 2 55 | — | — | — | 4 45 | — | 6 50 | 9 10 |
| San Isidro | 7 55 | 9 53 | 12 23 | — | — | 3 8 | — | — | — | 4 58 | — | 7 3 | 9 25 |
| Martinez | v | v | v | — | — | v | — | — | — | v | — | v | v |
| Olivos | 8 10 | 10 5 | 12 35 | — | — | 3 20 | — | — | — | 5 10 | — | 7 15 | 9 40 |
| Rivadavia | v | v | v | — | — | v | — | — | — | v | — | v | v |
| Nuñez | v | v | v | | — | v | — | | — | v | | v | v |
| Belgrano | 8 25 | 10 20 | 12 50 | 2 35 | — | 3 35 | — | 4 20 | — | 5 25 | 6 55 | 7 30 | 9 55 |
| Hipódromo | — | — | — | — | | — | | — | | — | — | — | — |
| Palermo | 8 33 | 10 28 | 12 58 | 2 43 | 3 5 | 3 43 | 4 5 | 4 28 | 5 0 | 5 33 | 7 3 | 7 38 | 10 3 |
| Recoleta | 8 38 | 10 31 | 1 3 | 2 48 | 3 9 | 3 48 | 4 10 | 4 33 | 5 5 | 5 38 | 7 8 | 7 43 | 10 8 |
| Retiro | 8 42 | 10 37 | 1 7 | 2 52 | 3 14 | 3 52 | 4 15 | 4 37 | 5 10 | 5 42 | 7 13 | 7 47 | 10 13 |
| Central | 8 50 | 10 45 | 1 15 | 3 0 | 3 21 | 4 0 | 4 23 | 4 45 | 5 18 | 5 50 | 7 20 | 7 58 | 10 21 |

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

---

GRAN DEPÓSITO

DE

# Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

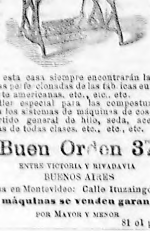

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

**Buen Orden 37**

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

**Las máquinas se venden garantidas**

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

---

Las Personas que conocen las

**PILDORAS del Dr DEHAUT**

DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

---

## JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

---

BANCO

DE

## La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

*Ramon A. de Toledo*, Secretario

?5 s8 perm

---

# Ferro-Carriles

DE LA

# PROVINCIA

Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

### SALIDAS

| *Estaciones* | | *Tren 1* |
|---|---|---|
| Temperley | | 8 30 a. m. |
| Llavallol | | 8 41 » |
| Ezeiza | x | 9 » |
| Tristan Suarez | | 9 12 » |
| Vicente Casares | | 9 33 » |
| Cañuelas | | 9 53 » |

### REGRESOS

| *Estaciones* | | *Tren 2* |
|---|---|---|
| Cañuelas | | 4 40 p. m. |
| Vicente Casares | | 5 06 » |
| Tristan Suarez | | 5 28 » |
| Ezeiza | x | 5 40 » |
| Llavallol | | 5 57 » |
| Temperley | | 6 10 » |

TRENES DE CARGA

### SALIDAS

| *Estaciones* | | *Tren 1* |
|---|---|---|
| Temperley | | 4 30 p. m. |
| Llavallol | | — » |
| Ezeiza | x | 5 40 » |
| Tristan Suarez | | 6 15 » |
| Vicente Casares | | 6 15 » |
| Cañuelas | | 7 30 » |

### REGRESOS

| *Estaciones* | | *Tren 2* |
|---|---|---|
| Cañuelas | | 6 30 a. m. |
| Vicente Casares | | 7 15 » |
| Tristan Suarez | | 3 10 » |
| Ezeiza | x | 9 » |
| Llavallol | | — » |
| Temperley | | 9 50 » |

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General Interino.

60 s10—20

---

# Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

---

# BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 op de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 jl24 f13

---

**GOTA y REUMATISMOS**

**Curacion** por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.

Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto esplicativo.

**Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:** Laville D.M.P.

---

# EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

***Agustin Eguren***

## 147—CALLE DEL PERU—147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

8? 1

---

# UNION TELEFONICA

SISTEMA

**'Bell' perfeccionado**

MAS DE 1400 SUSCRITORES

**En Buenos Aires!!**

**Mas de 3,500 de estos teléfonos**

**En uso en el Rio de la Plata**

Suscricion........... 8 pesos m|n

Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

---

# AGENCIA MADERO

EN

# La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones parciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, en campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegraficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company». o23 perm

---

# LA LUZ

DE

# LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

## ANTONIO CANCIELLO

### Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

**Sucursal calle de LIMA núm. 413**

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
idem de Tucuman 10 centavos id
idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 2? y 26 centavos libra
idem idem idem la 1|4 arroba 1-5? ps. m|n.
idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Tarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 15 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 2? centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos de ... uno
Mostaza inglesa en polvo 25 ... una
Salsa inglesa 30 y 50 centavos ... centavos tarro
Naipes marca «Balanza» ... os el frasco
Cepillos para betun 8 y ... 20 centavos
Yerberas 12, 16 y 50 cen... 20 centavos uno
Escobas 16 y 20 cent... avos uno
Fideos de letras y ... os una
Borrax 25 centavos ... trellitas 18 cts. libra
Jarritos de loza 8, ... libra
Cebada inglesa ... 10 y 12 centavos uno
Pasas 14 centav... centavos libra
Alberjas 4 cen... avos id
Vinagre blan... avos id
Vino Marsa... 100 y ... Vino á 4 cts. ... cuarta
... legítimo 80 centavos botella

**Gran surtido de loza y ferreteria**

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

... m17 perm

# CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

## *Ramo de Sastreria*

**Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa**
**Espléndido surtido de novedades**
**en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales**
**de todos colores**

## *Ramo de Lenceria y Merceria*

**PARA HOMBRES**

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

CIGARRERIA
# LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

POBREZA DE LA
**SANGRE**
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y á firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Fábrica
DE
# MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
**Guillermo Storm**
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
132 al perm

*Alejo Cabanne*
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147-PERU-147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 j(4)perm

LOTERIA
DE
# CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 10,000 suertes.
El billete entero vale 1-50 pesos m$n.
El quinto vale 30 centavos m$n.
Esta lotería abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 17 DE OCTUBRE 1885
Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
LA EMPRESA.

A LOS
# LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
**EL MOSQUITO**
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lápiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeecknes, de Lamercier, 1, 2 y 3. Piume. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. Litográficas de Giliots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
Á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo**

| | | |
|---|---|---|
| Los Lúnes | vapor | COSMOS |
| » Mártes | » | RIO DE LA PLATA |
| » Juéves | » | SATURNO |
| » Sábados | » | OLIMPO |
| » Domingos | » | SILEX |

A las 5 p. m. Balizas interiores

**Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.**

| | | |
|---|---|---|
| Los Mártes | vapor | OLIMPO |
| » Miércoles | » | SILEX |
| » Juéves | » | COSMOS |
| » Viérnes | » | RIO DE LA PLATA |
| » Domingos | » | SATURNO |

**Salidas para Rosario y escalas solamente**

Los Viernes, vapor METEORO

**Para Bahia Blanca y Patagones**

Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

**MERCURIO**

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

**Carrera del Paraná hasta Santa-Fé**
haciendo cuatro viajes
directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteroo

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.
*Francisco Llambí*
Oficial 1°
48 jl perm

HOTEL
DE LA
# NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Panteléfono número 1036).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn13

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma garantizados perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, hoy solo elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
—
Destruyendo el nérfo y al mismo tiemp de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia ingleza de Cramwell
Rivadavia 64

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
*Ramon A. de Toledo*
Secretario.
59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y MUHNABEL.
98—FLORIDA—98

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
*Impresiones Comerciales y de lujo*
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
**146—Calle Piedad—140**
BUENOS AIRES

AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mbacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.


# FERRO-CARRIL DEL SUD

## SERVICIO DE LOS TRENES

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.
Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y Pueras en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.
Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juarez tendrán que írse en el tren anterior hasta Burzaco.
Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.
Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.
Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.42 a.m. y 7.42 p.m.

SALIDAS

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | Mixto P.M. | P.M. | P.M. | Mixto P.M. | Mixto P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Plaza Constitucion | 5 55 | 6 30 | | 7 30 | 9 0 | 11 0 | 12 30 | 1 30 | 3 0 | 4 0 | | 5 10 | 7 0 | 10 10 |
| Barracas al Norte | 6 3 | 6 35 | | 7 35 | ... | 11 5 | 12 39 | 1 35 | 3 5 | 4 5 | | 5 15 | 7 5 | 10 15 |
| Barracas al Sud | 6 8 | ... | | 7 40 | ... | 11 10 | 12 46 | 1 40 | 3 10 | 4 11 | | 5 21 | 7 10 | 10 20 |
| Lanús | 6 15 | ... | | 7 50 | ... | 11 20 | 12 52 | 1 50 | 3 20 | 4 21 | | 5 30 | 7 20 | 10 30 |
| Banfield | 6 22 | ... | | 7 57 | 9 23 | 11 27 | 1 10 | 1 57 | 3 27 | 4 28 | | 5 37 | 7 27 | 10 37 |
| Lomas de Zamora | 6 27 | ... | | 8 2 | 9 27 | 11 32 | 1 17 | 2 2 | 3 32 | 4 34 | | 5 42 | 7 32 | 10 42 |
| Temperley | 6 33 | ... | | 8 7 | 9 33 | 11 37 | 1 28 | 2 7 | 3 37 | 4 39 | | 5 47 | 7 37 | 10 47 |
| Adrogué | 6 38 | ... | | 8 13 | ... | 11 43 | 1 31 | 2 13 | 3 43 | 4 44 | | 5 53 | 7 43 | 10 53 |
| BURZACO | 6 45 | 7 1 | | 8 20 | 9 40 | 11 50 | 1 45 | 2 20 | 3 50 | 4 51 | | 6 0 | 7 50 | 11 0 |
| Glew | ... | 7 13 | | ... | ... | ... | 2 5 | ... | ... | 5 3 | | ... | ... | ... |
| SAN VICENTE | ... | 7 30 | | ... | ... | ... | 2 30 | ... | ... | 5 28 | | ... | ... | ... |
| Domselaar | ... | 7 54 | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 0 | | ... | ... | ... |
| Ferrari | ... | 8 14 | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 30 | | ... | ... | ... |
| Jeppener | ... | 8 34 | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 2 | | ... | ... | ... |
| ALTAMIRANO (Empalme) | ... | 8 53 | 8 54 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 22 | 7 52 | ... | ... | ... |
| Gandara | ... | 9 8 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 32 | ... | ... | ... | ... |
| CHASCOMUS | ... | 9 31 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8 20 | ... | ... | ... | ... |
| Adela | ... | 9 52 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Monasterio | ... | 10 6 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Lezama | ... | 10 24 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Guerrero | ... | 10 45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tullade | ... | 11 4 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Sevigné | ... | 11 22 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| DOLORES llegada | ... | 11 39 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | 11 59 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Parravicini | ... | P.M. 12 21 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Velasquez | ... | 12 50 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Maypú | ... | 1 33 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Rodriguez | ... | 2 4 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Fair | ... | 2 32 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| AYACUCHO llegada | ... | 2 55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | 3 25 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Reconquista | ... | 4 0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Iraola | ... | 4 32 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tandil llegada | ... | 5 25 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | 5 55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Pilar | ... | 6 40 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Vela | ... | 7 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Lopez | ... | 7 32 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| JUAREZ llegada | ... | 8 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Alegre | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... |
| Ranchos | ... | ... | 9 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 10 | ... | ... | ... |
| Villanueva | ... | ... | 9 58 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 24 | ... | ... | ... |
| Bonnement | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... |
| Salado | ... | ... | 10 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 47 | ... | ... | ... |
| Chas | ... | ... | 10 35 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10 17 | ... | ... | ... |
| San Pedro | ... | ... | 11 3 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10 35 | ... | ... | ... |
| Rosas | ... | ... | 11 23 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11 37 | ... | ... | ... |
| LAS FLORES llegada | ... | ... | 11 45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | P.M. 12 5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | A.M. 12 30 | ... | ... | ... |
| Colorada | ... | ... | 12 23 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 3 | ... | ... | ... |
| Pardo | ... | ... | 12 50 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 31 | ... | ... | ... |
| Cachari | ... | ... | 1 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 11 | ... | ... | ... |
| Parish | ... | ... | 1 41 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 51 | ... | ... | ... |
| Shaw | ... | ... | 2 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3 21 | ... | ... | ... |
| Azul llegada | ... | ... | 2 20 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4 5 | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4 45 | ... | ... | ... |
| Hinojo | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5 45 | ... | ... | ... |
| OLAVARRIA | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 15 | ... | ... | ... |
| La Tigra | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 15 | ... | ... | ... |
| Rocha | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 30 | ... | ... | ... |
| La Gama llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8 30 | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8 55 | ... | ... | ... |
| La Colina | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10 47 | ... | ... | ... |
| Sauce Corto | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11 24 | ... | ... | ... |
| Curamalan | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | P.M. 12 28 | ... | ... | ... |
| Arroyo Corto | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 3 | ... | ... | ... |
| Pigüé | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 33 | ... | ... | ... |
| Alfalfa | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 30 | ... | ... | ... |
| Torquinst | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3 43 | ... | ... | ... |
| Napostá | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4 58 | ... | ... | ... |
| Bahia Blanca llegada | A.M. ... | P.M. ... | P.M. ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 10 | ... | ... | ... |
| Id Id salida | 8 30 | 2 0 | 6 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| El Puerto llegada | 8 45 | 2 15 | 6 45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

REGRESOS

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | Mixto A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| El Puerto salida | ... | ... | ... | 6 30 | 11 0 | 3 0 | ... | ... | ... | ... | ... |
| Bahia Blanca llegada | ... | ... | ... | 6 45 | 11 15 | 3 15 | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id Id salida | ... | ... | ... | 7 15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Napostá | ... | ... | ... | 8 2 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Torquinst | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Alfalfa llegada | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | 11 42 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Pigüé | ... | ... | ... | P.M. 12 29 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Arroyo Corto | ... | ... | ... | 1 3 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Curamalan | ... | ... | ... | 1 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Sauce Corto | ... | ... | ... | 2 24 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| La Colina | ... | ... | ... | 3 29 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| La Gama llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | 4 45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Rocha | ... | ... | ... | 5 40 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| La Tigra | ... | ... | ... | 6 35 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| OLAVARRIA | ... | ... | ... | 7 55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Hinojo | ... | ... | ... | 8 25 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Azul llegada | ... | ... | ... | 9 25 | ... | ... | ... | ... | 11 10 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | 9 55 | ... | ... | ... | ... | 11 38 | ... | ... |
| Shaw | ... | ... | ... | 10 30 | ... | ... | ... | ... | 11 57 | ... | ... |
| Parish | ... | ... | ... | 11 3 | ... | ... | ... | ... | P.M. 12 23 | ... | ... |
| Cachari | ... | ... | ... | 11 40 | ... | ... | ... | ... | 12 52 | ... | ... |
| Pardo | ... | ... | ... | A.M. 12 24 | ... | ... | ... | ... | 1 12 | ... | ... |
| Colorada | ... | ... | ... | 1 3 | ... | ... | ... | ... | 1 40 | ... | ... |
| LAS FLORES llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 47 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | 2 10 | ... | ... | ... | ... | 2 9 | ... | ... |
| Rosas | ... | ... | ... | 2 43 | ... | ... | ... | ... | 2 30 | ... | ... |
| San Pedro | ... | ... | ... | 3 15 | ... | ... | ... | ... | 2 52 | ... | ... |
| Chas | ... | ... | ... | 3 53 | ... | ... | ... | ... | 3 18 | ... | ... |
| Salado | ... | ... | ... | 4 23 | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... |
| Bonnement | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | 3 34 | ... | ... |
| Villanueva | ... | ... | ... | 4 58 | ... | ... | ... | ... | 4 2 | ... | ... |
| Ranchos | ... | ... | ... | 5 40 | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... |
| Alegre | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| JUAREZ | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | A.M. 5 15 | ... | ... |
| Lopez | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 4 | ... | ... |
| Vela | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 40 | ... | ... |
| Pilar | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7 25 | ... | ... |
| Tandil llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8 12 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8 32 | ... | ... |
| Iraola | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 3 | ... | ... |
| Reconquista | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 47 | ... | ... |
| AYACUCHO llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10 25 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10 55 | ... | ... |
| Fair | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11 19 | ... | ... |
| Rodriguez | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11 40 | ... | ... |
| Maypú | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | P.M. 12 22 | ... | ... |
| Velasquez | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 12 57 | ... | ... |
| Parravicini | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 25 | ... | ... |
| DOLORES llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 58 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 17 | ... | ... |
| Sevigné | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 36 | ... | ... |
| Tullade | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2 57 | ... | ... |
| Guerrero | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3 13 | ... | ... |
| Lezama | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3 31 | ... | ... |
| Monasterio | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3 45 | ... | ... |
| Adela | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4 3 | ... | ... |
| CHASCOMUS | ... | ... | ... | 6 15 | ... | ... | ... | ... | 4 28 | ... | ... |
| Gandara | ... | ... | ... | 6 33 | ... | ... | ... | ... | 4 43 | ... | ... |
| ALTAMIRANO (Empalme) | ... | ... | ... | 7 10 | ... | ... | ... | ... | 5 7 | ... | ... |
| Jeppener | ... | ... | ... | 7 36 | ... | ... | ... | ... | 5 22 | ... | ... |
| Ferrari | ... | ... | ... | 8 14 | ... | ... | ... | ... | 5 52 | ... | ... |
| Domselaar | ... | ... | ... | 8 42 | ... | ... | 3 20 | ... | 6 13 | ... | ... |
| San Vicente | ... | ... | ... | 9 6 | ... | ... | 3 43 | ... | 6 42 | ... | ... |
| Glew | ... | ... | ... | 9 25 | P.M. ... | 2 50 | 3 55 | 6 5 | ... | 6 55 | 9 3 |
| BURZACO | 5 40 | 7 40 | 8 40 | 9 41 | 12 5 | 2 57 | 4 [illegible] | 6 12 | ... | 7 3 | 9 12 |
| Adrogué | 5 48 | 7 48 | 8 48 | 9 52 | 12 13 | 3 5 | [illegible] | 6 18 | ... | [illegible] | 9 19 |
| Temperley | 5 54 | 7 54 | 8 54 | 9 57 | 12 21 | 3 10 | [illegible] | 6 22 | ... | [illegible] | 9 24 |
| Lomas de Zamora | 5 59 | 7 59 | 9 0 | 10 3 | 12 25 | 3 15 | [illegible] | ... | ... | 7 14 | 9 28 |
| Banfield | 6 4 | 8 4 | 9 5 | 10 8 | 12 30 | 3 22 | [illegible] | ... | ... | 7 19 | 9 33 |
| Lanús | 6 11 | 8 11 | 9 12 | 10 15 | 12 37 | 3 31 | [illegible] | ... | ... | 7 26 | 9 40 |
| Barracas al Sud | 6 20 | 8 20 | 9 21 | 10 25 | 12 45 | [illegible] | [illegible] | ... | ... | 7 33 | 9 45 |
| Barracas al Norte | 6 22 | 8 22 | 9 23 | 10 27 | 12 48 | [illegible] | [illegible] | ... | 7 1 | 7 38 | 9 48 |
| Plaza Constitucion llegada | 6 30 | 8 30 | 9 30 | 10 35 | 12 55 | 3 42 | 4 45 | 6 45 | 7 15 | 7 45 | 9 55 |

LA ADMINISTRACION


APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO


## Aviso Municipal

—

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1° El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centimetros, 8 á 10 centimetros su ancho y 15 centimetros el superior.

2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centimetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8° Se esceptua de la obligacion anterior, los propiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.
*E. Monti*, Secretario.

Pergamino, Octubre 4 de 1885.
s28 n4

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don **Pedro Telleriarte** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 29 de 1885.

79 s29 o29 *Agustin Urdinarrain.*

—

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Esteban Basabe**, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

*Marcelino Doval.*
Juez de Paz.
67 s2 o7

—

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don **Cirolo Fredes** á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

*Luis Guerello*
66 a29 f28 Secretario.

## REMATES

José A. Chaves

# Gran remate

DE TERRENO

# DE ESTANCIA

LO MAS RICO
DEL PARTIDO DE GILES
CAMPO ALTO,
**INMEJORABLE**
**490 cuadras**
MAS ó MENOS
Con 8 grandes poblaciones y Montes
PERFECTAMENTE
ALAMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

**Puesto del Monte**

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

**Puesto del Rincon**

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1° de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta escediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

# EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE
EN MI ESCRITORIO
PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros.

80 s30 o24

—

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE
**JUDICIAL**
De varias
# PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS
DEL
# Tandil y Juares
Pertenecientes á la testamentaria de
D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 4 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m$n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 25 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m$n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m$n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378, tasadas á 300 pesos m$n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m$n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de balde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m$n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m$n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, una tilo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m$n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de balde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m$n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9,10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

*Pedro Bernabé.*

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

**El Domingo 8 de Noviembre**

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

**A las 3 de la tarde**

—

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».

78 s27 o29


SASTRERIA
# LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
*A. Schwarz y Marolda*
ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.
En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**
Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.
En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

**TRAJES A LA MEDIDA**

| | | |
|---|---|---|
| Trajes de saco casimir alta novedad, desde | 16 | $ m$n. |
| » » jaquet casimir " " | 20 | » » |
| » » levita paño negro | 40 | » » |
| Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1a calidad forro seda. | 55 | » » |
| Trajes de frac paño negro de Sedan | | » » |
| Trajes para niños, desde | 5 á 5 | » » |

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.
Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brins de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

**ROPA HECHA**

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

| | | |
|---|---|---|
| Chalecos de fantasia alta novedad, desde | 3 á 5 | $ m$n. |
| Guarda polvos de seda de la India | 7 á 9 | » » |
| » » de hilo | 4 | » » |
| Sacos de seda | 5 á 6 | » » |
| » lustrinas de colores | 2-50 á 5 | » » |
| » hilo color-ante | 2 á 3 | » » |
| » brin | 1-50 á 2-50 | » » |
| Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde | 5 á 12 | » » |
| » » » Brin | 3 á 5 | » » |

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m$n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO
147 s11 perm

# GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

**Chalecos de gran moda** — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA


*Indicador General*

**Agustin Roverano**—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
**Antonio Bermejo**—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
**Almanza y Resta**—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
**Adolfo Silva Garreton** — Escritorio Rivadavia 347, altos.
**Abel Pardo** — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
**Benjamin Chaves**—Abogado—Estudio Perú 153.
**Confiteria Francesa**— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa s'rve banquetes.
**Cárlos A. Davis** — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
**David Pájaro Nieves**— Introducto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dõ
**Dr. Cárlos Delcasse**—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
**Domingo Rosan**—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
**Daniel Ocampo** — Abogado — Estudio, Perú 147.
**Emiliano A. Pereira**—Escribano Público—Oficina· Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
**Eduardo Ygartúa**—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
**Eustaquio Faijóo**—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
**Eduardo F. Cabrera**—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
**Ernesto Mendy**—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
**Faustino Miñones**--Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
**Francisco Bulner**—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
**Ignacio L. Albarracin** — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
**José Gregorio Lopez** Abogado—Estudio: Bolivar 44— Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
**Juan Bissotto** — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o mz31 jn31
**José Ottonello y Ca.** — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
**Juan B. Arambide**—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
**Juan B. Hornos**—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg
**Jorge Morris** — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
**José A. Chaves**—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
**Juan Sabalain**—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
**Juan Busnelli**—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
**José Resta**—Procurador público—Victoria 15 (altos).
**José A. Lopez**—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
**Liborio Muzlera**— Abogado—Estudio: Alsina 95.
**"La Perla"**—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
**Máximo Paz y Ca.** — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
**Manuel Rueda** — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
**Miguel Parcerisas** — Procurador público, Victoria 15 (altos).
**Pedro Gimenez** — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
**Piera y Ca.** — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
**Pascual Larralde**— Agente Judicial—San Martin 35 y Victoria 15.
**Pedro M. Medrano**—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
**Pedro Ballester**—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
**Pedro P. Bernatet**—Escribano—Cabildo (altos).
**Roberto Guidi**—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
**Risso Patron y Ca.**— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 71 (altos)—De 1 á 5 p. m.
**Rafael Hernandez**—Agrimensor—Santa Fé 664.
**Samuel F. Sanchez**—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
**Segundo F. Videla** — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
**Tomás Bradley**—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
**Vialo de Vidal**—Agente Judicial—calle Maipú 520.

## JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

## AGENCIA
DE
## *Mensagerias*
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

**Itinerario general**

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerman.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

**Victorias, vis-à-vis y cupes**
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 326 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

## Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

## LOTERIA
# SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
## AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

*Con el concurso científico de médicos especialistas*
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, enfisema y cordera catarral.
SALA DE ATMIATRIA que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias ó orgenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
**Los Juéves consultas grátis**
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

## Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
**Precio módico**

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
**Bolivar 110**

## Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar ganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

## Aviso Oficial
Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos por la hectárea.
Las condiciones para la venta son:
Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.
El remate empezará á la 1 1[4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.
La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

## Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

## Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

**Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:**

### LINEA A 9 DE JULIO

**SALIDAS**

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | Mixto | 13 | 15 | 17 | 19 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| | | | | | | 11 Setiembre | 5 50 | 7 0 | 8 [illegible] | 8 25 | 10 30 | 1 0 | 3 20 | 4 30 | 5 35 | 7 35 | 8 40 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Almagro | 5 55 | .. | .. | 8 30 | 10 35 | 1 5 | 3 25 | 4 35 | 5 40 | 7 40 | 8 45 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Caballito | 6 0 | .. | .. | 8 35 | 10 40 | 1 10 | 3 30 | 4 40 | 5 45 | 7 45 | 8 50 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Flores | 6 5 | .. | .. | 8 40 | 10 45 | 1 15 | 3 35 | 4 45 | 5 50 | 7 50 | 8 55 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Floresta | 6 10 | .. | .. | 8 45 | 10 50 | 1 20 | 3 40 | 4 50 | 5 55 | 7 55 | 9 0 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Liniers | 6 20 | .. | .. | 8 55 | 11 0 | 1 30 | 3 50 | 5 0 | 6 5 | 8 5 | 9 10 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Ramos Mejia | 6 25 | .. | .. | 9 0 | 11 10 | 1 35 | 4 0 | 5 5 | 6 10 | 8 10 | 9 15 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Moron | 6 40 | .. | .. | 9 15 | 11 25 | 1 45 | 4 15x | 5 25 | 6 25 | 8 25 | 9 25 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Ituzaingó | 6 55 | .. | .. | 9 30 | 11 40 | .. | 4 25 | 5 30 | 6 35 | 8 35 | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Merlo | 7 5 | 7 40x | 8 40 | 9 40 | 11 50 | .. | 4 40x | 5 45x | 6 45x | 8 45 | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Moreno | 7 15 | .. | .. | 9 50 | 12 0 | .. | 4 50 | 5 55 | 6 55 | 8 55 | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Gral. Rodriguez | 7 45 | .. | 9 15x | .. | .. | .. | 5 20x | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Lujan | 8 15 | 8 25 | 9 45 | .. | .. | .. | 5 45 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Jauregui | 8 40x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 0 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Olivera | 8 45 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15x | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Mercedes *lleg.* | 9 10 | .. | 10 20 | .. | .. | .. | 6 40 | .. | .. | .. | .. |
| | | | | .... | .... | Id. *sal.* | .. | .. | 10 40 | .. | .. | .. | 6 5 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | Suipacha | .. | .. | 11 15 | .. | .. | .. | 7 25 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | Gorostiaga | .. | .. | 11 55 | .. | .. | .. | [illegible] 5 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | 12 25 | .. | .. | .. | 8 30 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | Alberti | .. | .. | 1 10x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | Larrea | .. | .. | 1 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | Bragado *lleg.* | .. | .. | 1 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | Olascoaga | .. | .. | 2 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 50 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | Dennehy | .. | .. | 2 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | 9 de Julio | .. | .. | 3 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir el tren.

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 Mixto | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. |
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Dennehy | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 5 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 35 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 55 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 10x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 50 | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. | 2 50 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | 3 45 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | 3 55 | .. | 5 45 |
| Olivera | .. | .. | .. | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15x |
| Jauregui | .. | .. | .. | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 30 |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 50 | .. | 2 55 | .. | 4 50 | .. | 6 45 |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 9 20x | .. | 3 20 | .. | 5 20x | .. | 7 15 |
| Moreno | 5 45 | 7 30 | .. | 9 50x | 1 20 | .. | 4 30 | .. | 6 30 | 7 45 |
| Merlo | 5 55 | 7 45 | .. | 10 5 | 1 35 | 3 55 | 4 40x | 5 50 | 6 45x | 7 55 |
| Ituzaingó | 6 5 | 7 55 | .. | 10 15 | 1 50 | .. | 4 50 | .. | 6 55 | 8 5 |
| Moron | 6 20 | 8 10 | 9 10 | 10 30 | 2 15 | 4 15x | 5 5 | .. | 7 10 | 8 20 |
| Ramos Mejia | 6 35 | 8 25 | 9 25 | 10 45 | 2 30 | .. | 5 20 | .. | 7 25 | 8 35 |
| Liniers | 6 45 | 8 30 | 9 30 | 10 55 | 2 45 | .. | 5 25 | .. | 7 35 | 8 40 |
| Floresta | 6 55 | 8 40 | 9 40 | 11 5 | 3 0 | .. | 5 35 | .. | 7 45 | 8 50 |
| Flores | 7 0 | 8 45 | 9 45 | 11 10 | 3 10 | .. | 5 40 | .. | 7 50 | 8 55 |
| Caballito | 7 5 | 8 50 | 9 50 | 11 15 | 3 20 | .. | 5 45 | .. | 7 55 | 9 0 |
| Almagro | 7 10 | 8 55 | 9 55 | 11 20 | 3 25 | .. | 5 50 | .. | 8 0 | 9 5 |
| Once Setiembre | 7 15 | 9 0 | 10 0 | 11 25 | 3 30 | 4 50 | 5 55 | 6 30 | 8 5 | 9 10 |

### Linea JUNIN y SAN NICOLAS

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | Salidas ESTACIONES | Tren 3 | | Regresos ESTACIONES | Tren 14 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A. M. | | | A. M. | |
| | | | | | | Once | 7 0 | | San Nicolás | .. | 8 5 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | Lujan *llegada* | 8 25 | | Rojo | .. | 8 25 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 35 | | Conesa | .. | 9 0 |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | C. Keen | 9 0 | | Acevedo | .. | 9 30 |
| 2 65 | 1 80 | 5 00 | 3 40 | 3 20 | 2 15 | Arcuénaga | 9 30 | | Junin | 7 40 | . |
| 3 05 | 2 00 | 5 80 | 3 80 | 3 5[illegible] | 2 [illegible] | San Antonio | 9 45 | | Roca | 8 0 | .. |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Duggan | 10 20 | | Echeverria | 8 30 | .. |
| 3 95 | 2 70 | 7 55 | 5 10 | .... | .... | Capitan Sarmiento | 10 45 | | Rojas | 9 0 | .. |
| 4 75 | 3 30 | 9 10 | 6 20 | .... | .... | Arrecifes | 11 50 | | Ortiz Basualdo | 9 30 | .. |
| 5 20 | 3 50 | 9 80 | 6 65 | .... | .... | Viñas | 12 10 | | Pergamino *llegada* | 10 0 | 10 0 |
| 5 65 | 3 85 | 10 70 | 7 30 | .... | .... | Anchorena | 12 40 | | Id. *salida* | 10 15 | |
| 6 10 | 4 15 | 11 55 | 7 50 | .... | .... | Pergamino *llegada* | 1 5 | | Anchorena | 10 40 | |
| | | | | | | Id. *salida* | 1 20 | 1 20 | Viñas | 11 10 | |
| 6 60 | 4 50 | 12 60 | 8 50 | .... | .... | Ortiz Basualdo | 1 50 | .. | Arrecifes | 11 40x | |
| 7 15 | 4 85 | 13 55 | 9 20 | .... | .... | Rojas | 2 20 | .. | Capitan Sarmiento | 12 35 | |
| 7 65 | 5 20 | 14 45 | 9 85 | .... | .... | Echeverria | 2 50 | .. | Duggan | 1 0 | |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | Roca | 3 20 | .. | San Antonio | 1 25 | |
| 6 90 | 4 65 | 16 05 | 10 80 | .... | .... | Junin | 3 40 | .. | Arcuénaga | 1 50 | |
| [illegible]65 | 4 55 | 12 65 | 8 60 | .... | .... | Acevedo | .. | 1 50 | C. Keen | 2 20 | |
| 7 20 | 4 85 | 13 70 | 9 20 | .... | .... | Conesa | .. | 2 20 | Lujan *llegada* | 2 45 | |
| 7 55 | 5 10 | 14 30 | 9 70 | .... | .... | Rojo | .. | 2 45 | Id. *salida* | 2 55 | |
| 8 10 | 5 50 | 15 4[illegible] | 10 45 | .... | .... | San Nicolás | .. | 3 15 | Once | 4 50 | |

### LINEA DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

**SALIDAS**

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| | | | | La Plata | 7 0 | 6 15 | 7 15 | 10 40 | 11 0 | 2 0 | 2 50 | 4 45 | 5 5 | 8 10 |
| 0 15 | 0 10 | 0 25 | 0 15 | Tolosa | 7 15 | 6 25 | 7 25 | 10 50 | 11 10 | 2 10 | 3 0 | 4 55 | 5 15 | 8 20 |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | Melchior Romero | 7 40 | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 0[illegible] | 0 65 | 1 45 | 1 00 | Gomez | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 20 | 0 85 | 1 85 | 1 20 | Ferrari | 8 40 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | Empalme Pereyra | .. | 6 45 | 7 45 | 11 10 | .. | 2 25 | 3 15 | 5 10 | 5 30 | 8 35x |
| [illegible]40 | 0 30 | 0 70 | 0 40 | Pereyra F. C. E. | .. | .. | 7 55 | .. | .. | 2 35 | .. | 5 20 | .. | 8 45 |
| [illegible]5 | 1 10 | 2 10 | 1 85 | Central F. C. E. | .. | .. | 9 30 | .. | .. | 3 45 | .. | 6 35 | .. | 10 10 |
| 0 70 | 0 46 | 1 00 | 0 70 | Juan M. Gutierrez | .. | 7 0 | .. | 11 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 0 90 | 0 65 | 1 40 | 0 90 | San Juan | .. | 7 15 | .. | 11 45x | .. | .. | 3 45 | .. | 6 3 | .. |
| 1 10 | 0 75 | 1 45 | 1 00 | Claypole | .. | 7 25 | .. | 11 55 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 15 | 0 80 | 1 46 | 1 00 | Marmol | .. | 7 35x | .. | 12 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 25 | 0 85 | 1 46 | 1 00 | Temperley (*lleg.*) | .. | 7 45 | .. | 12 5 | .. | .. | 4 5 | .. | 6 20 | .. |
| | | | | Id. (*sal.*) F. C. S. | .. | 7 48 | .. | 12 8 | .. | .. | 4 7 | .. | 6 22 | .. |
| 1 78 | 1 19 | 2 18 | 1 48 | Plaza Constitucion F. C. S. | .. | 8 20 | .. | 12 40 | .. | .. | 4 [illegible] | .. | 6 45 | .. |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| Plaza Constitucion F. C. S. | 6 50 | .. | 9 0 | .. | 11 0 | .. | .. | .. | .. | 7 0 |
| Temperley (*lleg.*) F. C. S. | 7 25 | .. | 9 22 | .. | 11 22 | .. | .. | .. | .. | 7 34 |
| Id. (*sal.*) | 7 28 | .. | 9 24 | .. | 11 24 | .. | .. | .. | .. | 7 38 |
| Marmol | 7 35x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 45 |
| Claypole | 7 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 5[illegible] |
| San Juan | 7 55 | .. | 9 45 | .. | 11 45x | .. | .. | .. | .. | 8 5 |
| Juan M. Gutierrez | 8 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 8 20 |
| Central F. C. E. | .. | 8 0 | .. | 10 0 | .. | .. | 4 10 | 5 10 | .. | .. |
| Pereyra F. C. E. | .. | 9 15 | .. | 11 15 | .. | .. | 6 0 | 6 35 | .. | .. |
| Empalme Pereyra | 8 25 | 9 19 | 10 12 | 11 19 | 12 12 | .. | 6 5 | 6 40 | .. | 8 35x |
| Ferrari | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 50 | .. |
| Gomez | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15 | .. |
| Melchor Romero | .. | .. | .. | .. | .. | 1 25 | .. | .. | 6 50 | .. |
| Tolosa | 8 45 | 9 34 | 10 27 | 11 34 | 12 27 | 1 50 | 6 25 | 7 0 | 7 20 | 8 55 |
| La Plata | 8 56 | 9 42 | 10 35 | 11 42 | 12 35 | 2 0 | 6 35 | 7 10 | 7 30 | 9 5 |

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

### Linea SALADILLO

| Boletos Ida I | Ida II | I. y vuel. I | I. y vuel. II | Recreo I | Recreo II | Salidas ESTACIONES | Trenes 5 | Trenes 13 | Regresos ESTACIONES | Trenes 4 | Trenes 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A. M. | P. M. | | A. M. | A. M. |
| | | | | | | Once | 8 0 | 3 20 | Saladillo | .. | 11 0 |
| [illegible]20 | 0 80 | 1 20 | 0 80 | 1 00 | 0 70 | Merlo *llegada* | 8 35 | 4 35 | Casco | .. | 11 2[illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 50 | 4 45 | Del Carril | .. | 11 [illegible] |
| 1 [illegible]0 | 0 70 | 1 85 | 1 30 | 1 30 | 0 85 | C. Suares | 9 0 | 4 55 | Roque Peres | .. | 12 10x |
| 1 30 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | Marcos Paz | 9 25 | 5 20 | Salvador Maria | .. | 12 30 |
| 1 70 | 1 15 | 3 30 | 2 20 | 1 95 | 1 25 | General Hornos | 9 50 | 5 45 | Lobos *llegada* | .. | 1 15 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | General Las Heras | 10 0 | 5 55 | Id. *salida* | 5 25 | 1 35 |
| 2 20 | 1 50 | 4 15 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | General Zapiola | 10 30 | 6 25 | General Zapiola | 5 50 | 2 0 |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Lobos *llegada* | 10 55 | 6 50 | General Las Heras | 6 20 | 2 30 |
| | | | | | | Id. *salida* | 11 15 | .. | General Hornos | 6 30 | 2 40 |
| 3 05 | 2 05 | 5 80 | 3 90 | .... | .... | Salvador Maria | 11 40 | .. | Marcos Paz | 6 55 | 3 5 |
| 3 60 | 2 40 | 6 75 | 4 60 | .... | .... | Roque Peres | 12 15x | .. | C. Suares | 7 20 | 3 30 |
| 4 10 | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Del Carril | 12 45 | .. | Merlo *llegada* | 7 35 | 3 40 |
| 4 60 | 3 05 | 8 50 | 5 80 | .... | .... | Casco | 1 10 | .. | Id. *salida* | 7 45 | 3 55 |
| [illegible]85 | 3 30 | 9 20 | 6 20 | .... | .... | Saladillo | 1 30 | .. | Once | 8 0 | 4 20 |

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

| Estaciones | Tren 1 | Estaciones | Tren 2 |
|---|---|---|---|
| Temperley | 8 30 a. m. | Cañuelas | 3 30 p. m. |
| Santa Catalina | 8 43 » | Vicente Casares | 3 56 » |
| Ezeyra | 9 » | Llavallol | 4 18 » |
| Llavallol | 9 12 » | Ezeyza | 4 30 » |
| Vicente Casares | 9 33 » | Santa Catalina | 4 47 » |
| Cañuelas | 9 58 » | Temperley | 5 » |

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.
REYNALDO OTERO Director General.

# ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
## EN LA CIUDAD LA PLATA
**CALLE 48 entre 5 y 6**
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Excelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados, Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6 10

## Talabarteria
Y
# FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
**228—Calle de Piedad—228½**
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
**MEDALLA DE ORO**
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

## Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

**Monturas inglesas**
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad, fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

## Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

**Série A de 1000 pesos fuertes**
40 3.7 510 537 795 1250 1827 2335 2861 47 393 529 637 807 1401 2133 2346 2925 56 436 560 638 864 1451 2191 2432 3080 60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100 65 472 589 726 965 1616 2236 2843 3327 3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099 6418

**Série A de 400 pesos fuertes**
41 4315 7553 11574 16333 19861 24346 88 4459 6616 11753 16331 19413 24134 198 4471 7626 12025 16438 19677 24505 252 4742 7544 12043 16426 19853 24506 272 4933 7536 12055 16570 20303 24576 436 5075 7733 12508 16578 20292 24666 776 5205 8188 12418 16566 24427 24671 819 5241 8225 12778 16823 20676 24643 923 5245 8324 12963 16976 20950 24926 963 5738 8410 13042 17266 21030 25091 1115 5447 8746 13161 17257 21172 25080 1131 5725 8863 13173 17264 21652 25049 1167 5365 8873 13354 17292 21682 25782 1606 6008 4233 13341 17575 21814 25819 1757 6065 9380 13754 17767 21893 26925 1875 6180 9003 14147 17854 22467 26030 1163 6470 9154 14210 17933 22804 26497 2652 6379 10199 14428 18118 23112 26594 2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611 3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744 3182 6579 10692 14760 18530 23380 26792 3282 6873 10870 14840 18842 24028 27154 3365 6978 10972 14889 19022 24061 27274 3384 6979 11091 15000 19183 24150 27275 3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345 4246 7277 11523 16276 19236 34215 27752 27885 27900 27914 27953 28293 28916 28972 28703 28853 28872 28803 28971 28778 28044 29235 29269 29271 29838 29869 29690 30876 30109 30211 30262 30300 30372 30660 30770 30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380 31003 31607 31008 31807 31877 31941 31991 32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958 33060 33318 33432 33441 33553 34301 33240 35431 35501 35916 36045 36124 35541 36343 35062 27763 33511 38413 41683 42022 42094 42032 43631 43375 43583 44021

**Série A de 200 pesos fuertes**
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746 58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504 66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134 71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311 152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719 5278 5570 5621 5631 5804

**Série A de 100 pesos fuertes**
241 1418 2578 2972 3886 4358 4954 5347 325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5361 477 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5366 555 1667 2865 3409 4563 4881 5227 5583 1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5637 5507 6566 6744 6004 6911 7181 7601 9865

**Série A de 50 pesos fuertes**
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928 510 593 818 923 1137 1308 1731

**Série B de 1000 pesos fuertes**
191
99 140 229

**Série B de 400 pesos fuertes**
90 129 185

**Série B de 100 fuertes pesos**
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274 2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281 2329 7940 9259 9669 9785 10089 10371 5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416 6648 8140 9258 9690 9829 10205 10422 6980 8329 5400 9707 9859 10215 10453 7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501 10530 10560 10575 10780 19779 10832 10857 10864

**Série E de 400 pesos fuertes**
31 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913 227 2442 5106 6390 7133 7725 8797 9151 288 2481 5845 6393 7362 7429 8807 9106 1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202 1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9385 1590 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576 9608 9719

**Série E de 100 pesos fuertes**
988 1503 2020 2314 2624 1435 1819 2054 1604 2762

**Série E de 100 pesos fuertes**
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989 432 1156 1388 2498 2692 2760 2901 2992 517 1214 1446 2519 2663 2786 2971 936 1326 1500 2571 2639 2838 2986

**Série E de 50 pesos fuertes**
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2860 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2880 852 1392 2457 2691 2645 2704 2765 1106 1624 2476 2603 2615 2708 2786 1155 1992 2477 2613 2636 2714 2844

**Série F de 1000 pesos moneda nacional**
29 535 987 1792 2954 3370 4745 5299 65 645 1013 1800 2974 3459 4791 6082 91 753 1014 1821 3110 3523 4798 6390 119 855 1422 1968 3120 3868 4840 6727 213 876 1464 2407 3253 3979 5[illegible]9 6874 6880 7048 7088 7293 7313

**Série F de 400 pesos moneda nacional**
86 1060 2682 3875 5802 6483 7569 9183 148 1050 2800 3014 5826 6083 7570 9232 660 1790 3011 4141 5866 6665 7678 9396 676 1911 3106 4390 6012 6675 7721 9381 871 2116 3408 4600 6042 6826 8308 9476 1372 2136 3498 4830 6107 7362 8016 9681 1400 2229 3794 5116 6429 7470 9147 9673 6733 10665 10505 10523 10531 10674 11220 11776 11809 11931 11982 12003 12808 14021

**Série F de 200 pesos moneda nacional**
138 345 548 920 980 1247 240 478 722 941 1014

**Série F de 100 pesos moneda nacional**
106 189 151 2703 4735 6006 7024 8627 335 1429 1550 2352 5201 6090 7139 8049 364 1573 2292 3262 5554 6430 7239 8135 663 1704 2016 4399 5602 6618 7715

**Série F de 50 pesos moneda nacional**
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3324 401 755 1311 1809 2658 2941 3001 3963 3968 4048

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

**Série A de 1000 pesos fuertes**
93 350 648 1359 1918 2362 2805 3006 359 610 1317 1402 1836 2454 2521 3236 4261 4476 5179 6253 6455 6572

**Série A de 400 pesos fuertes**
423 4195 7943 9545 15701 19725 24665 593 4229 7963 10090 15807 19863 24679 771 4737 7066 10131 15928 20310 24872 836 4956 7967 10648 16247 20519 25006 953 5213 7971 11065 16526 20751 25470 1109 5218 7972 12003 16544 20825 15714 1111 5229 8025 12478 16550 21450 26806 1113 5206 8027 12761 16775 21766 26635 1116 5500 8076 13097 16857 21817 26667 2486 5065 8532 16500 16778 22034 26546 1820 5935 8259 13662 16912 22576 27209 1827 6045 8000 13595 16913 22726 27235 2652 6094 8601 13635 16918 22955 22251 3184 7510 8003 13618 17261 23646 27296 3361 7565 9329 14140 17660 24583 26806 4041 7642 9056 14825 15081 24333 26145 4475 7632 9415 15154 15955 24535 26326 4194 7538 9828 15165 15962 24618 26808 28870 28882 28809 28910 28911 28976 28975 29809 29004 29416 30589 30646 30685 31552 31264 61586 31700 31939 32028 32400 32808 32817 32916 32951 33252 35784 36643 37082 37136 37491 38012 39015 39017 39300 40537 41143 41915 42216 42334 42470 42567 42843 43037 43841 43846 44011 44297 45316 45323 45594 45785 45796 45806 45882

**Série A de 200 pesos fuertes**
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914 176 620 1002 2291 2469 6989 3460 4043 192 930 1481 2342 2479 3871 3912 4149 4930 9652 6336

**Série A de 100 pesos fuertes**
181 928 1212 2830 3384 4444 5017 5429 315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460 403 999 1364 3288 3143 4699 5120 5556 880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585 881 1201 2446 6502 4104 4950 5123 1599 5658 6949 7031 7701 8615 4757 5914

**Série A de 50 pesos fuertes**
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895 903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799 665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

**Série B de 1000 pesos fuertes**
1

**Série B de 400 pesos fuertes**
8 251 768 768 773 936

**Série B de 100 pesos fuertes**
96 114 224 252

**Série C de 400 pesos fuertes**
402 698 800 836 889 1871

**Série C de 100 pesos fuertes**
443

**Série D de 400 pesos fuertes**
31 166 228 250 350 479

**Série D de 100 pesos fuertes**
4 18 27 113 161 193 203 208

**Série E de 1000 pesos fuertes**
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469 172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9565 198 2371 5027 6303 7410 8290 8964 6723 1253 2703 1009 6611 7418 8127 9024 9845 1581 3264 5199 2639 7488 8554 9132 10038 1570 3655 5245 6996 7613 8551 9144 10307 1765 4456 5332 6912 7889 8688 9216 10116 10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406 17445 10464 10488 10489 10630 10324

**Série E de 400 pesos fuertes**
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6729 146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731 242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786 323 4818 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835 1072 2477 3044 3796 4519 5588 6269 6919 1272 2527 3046 4033 4756 5603 6304 6927 1294 2613 3147 4097 4760 5782 6368 7095 1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096 1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7069 7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843 8235 8242 8419 8455 8469 8490 8522 8534 8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523 9837 9718 9714

**Série E de 200 pesos fuertes**
931 1417 1514 2535 2338 2728 3345 4429 590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729 1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4130 1558 1510 1941 2153 2687 3218 3400 4321 4429 4310 4654 4827 4948

**Série E de 100 pesos fuertes**
228 788 1435 2112 2502 2633 2908 3027 273 833 1491 2193 2557 2690 2912 3023 339 968 1725 2357 2610 2605 2917 3034 415 978 1708 2376 2611 2606 2929 3036 525 1211 1707 2442 2614 2744 2963 3046 533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051 536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174 588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062 3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178 3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3480 3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

**Série E de 50 pesos fuertes**
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636 33 404 737 1559 1988 2267 2610 2673 42 4 2 858 1094 2033 2374 2612 2688 49 465 877 1683 2114 2314 2615 2693 88 503 2213 2715 3124 2360 2616 2222 98 635 1459 1851 2256 2623 2619 2739 134 663 1473 1859 2244 2562 2624 2742 2746 2758 2774 2756 2777 2784 2811 2828 2829 2830 2832 2834 2843

**Série F de 1000 pesos moneda nacional**
117 198 587 3791 4329 4998 5487

**Série F de 400 pesos moneda nacional**
296 2410 4964 6616 8181 9456 10627 4911 3190 6613 7672 8885 10916 13368 13154 13465

**Série F de 200 pesos moneda nacional**
336 399 890 1017 1316 1388 [illegible] 359 537 935 1226 1317 [illegible] 2593

**Série F de 100 pesos moneda nacional**
263 3 8 46 1062 [illegible] 250 374 740 1362 [illegible] 5330 6083 5931 7987 311 398 683 [illegible] 6327 8279 8769 [illegible] 5633 6666 7372

**Série F de 50 pesos moneda nacional**
23 520 [illegible] 1353 1537 2398 2090 3439 3773 [illegible] 1608 2000 2438 3133 3459 4062 [illegible] 811 1757 2314 2854 3254 3465 5295 416 890 1834 2398 2352 3276 3625 4202 4321 4311 3444 4383 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.